



Mi Universidad

SUPER NOTA

Nombre del Alumno: Yaritza Hernández

Nombre del tema: Impacto Ambiental

Parcial: 3

Nombre de la Materia: Ecología y Producción sustentable

Nombre del profesor: Ana Gabriela Villafuerte

Nombre de la Licenciatura: Medicina veterinaria y zootecnia

Cuatrimestre: 4



IMPACTO AMBIENTAL



Alteración de la vegetación

La vegetación natural tiene dos tipos de enemigos: los naturales y las actividades humanas.

Incendios 

El fuego generalmente se provoca por causas naturales (tormentas eléctricas, erupciones volcánicas, meteoritos) y por los seres humanos.

Tala de árboles 

México, a través de su historia, no ha dejado de sufrirla disminución de sus bosques y selvas.

Impacto en la biomasa energética 

Una amplia utilización con fines energéticos y para satisfacer necesidades tanto en el medio rural como urbano con bajos recursos de energía vinculada con el cocimiento de alimentos, calentamiento de agua y calefacción, ha propiciado tal impacto ambiental que ya desde los años sesenta se ha advertido de manera creciente.

Pastoreo 

Se sabe que el pastoreo en nuestro país surge a partir de la Conquista, con la introducción del ganado vacuno, bovino, caprino y caballo, y que hasta entonces se convierte en un agente creciente de deterioro ambiental.

Erosión



La erosión del suelo se origina cuando agentes como el agua o el viento transportan de un lugar a otro los materiales de que está formado.

Entre los efectos que desarrolla la erosión se encuentran: el adelgazamiento del suelo y su constante pérdida de fertilidad, la formación de grietas que ante los escurrimientos del agua se van transformando en barrancos; al desaparecer la vegetación se impide que se infiltre el agua hasta las capas profundas, escurriendo por la superficie y acentuando la erosión; la desaparición de mantos freáticos al impedirse la infiltración del agua y formación de tolvaneras durante la época de secas, entre otros.



Desertificación

03

La desertificación se definió como la degradación de la vegetación y de los suelos, como consecuencia de la tala, quema y cosecha indiscriminada.

La desertificación no es un proceso que no pueda corregirse. Es un proceso determinado por un desarrollo mal enfocado.

Si la erosión es la enfermedad de la tierra, la desertificación es su muerte. Realmente constituye una manifestación del deterioro general de los ecosistemas y que se advierte por la disminución o desaparición del potencial biológico. Son las actividades humanas las que lo originan y aceleran.

Si la erosión es la enfermedad de la tierra, la desertificación es su muerte. Realmente constituye una manifestación del deterioro general de los ecosistemas y que se advierte por la disminución o desaparición del potencial biológico. Son las actividades humanas las que lo originan y aceleran.

La desertificación no es siempre inevitable. Las actividades humanas que influyen en ella, como el pastoreo excesivo o el desbroce de tierras, pueden contenerse mejorando las prácticas agrícolas y de pastoreo.

Alteración hidrológica

La deforestación y la erosión, son los agentes principales que más efecto tienen sobre el régimen de las corrientes de agua de las cuencas hidrográficas. En todas las regiones lluviosas, tanto la deforestación como la erosión de las cuencas fluviales, causan el aumento de la fuerza de los arroyos, la desaparición o disminución de manantiales, incremento de la frecuencia y magnitud de las inundaciones en época de lluvias y la destrucción de la vegetación y animales acuáticos.



Contaminación del agua

La contaminación de las aguas oceánicas debido a los hidrocarburos tiene actualmente una importancia geocológica bastante grave, ya que la extracción, manejo y tráfico de petróleo, próximo a los litorales y puertos más importantes del país es muy alto.

Los fertilizantes que se usan en los campos de cultivo, son levantados por la lluvia y arrastrados hacia los ríos y lagos afectando de una manera importante a la flora y fauna acuáticas.

Áreas protegidas

Desde la época prehispánica, pueblos como los mexicas se preocuparon por la protección de la naturaleza. El "rey poeta" Natzahualcōyotl, señor de Texcoco, mandó plantar ahuehuetes, y algunos subsisten en lo que ahora es el parque nacional "El Contador". Moctezuma Xocoyotl, señor de Tenoxtitlán, promovió el desarrollo de áreas protectoras para la flora y la fauna y particularmente la instalación de parques zoológicos y jardines botánicos.



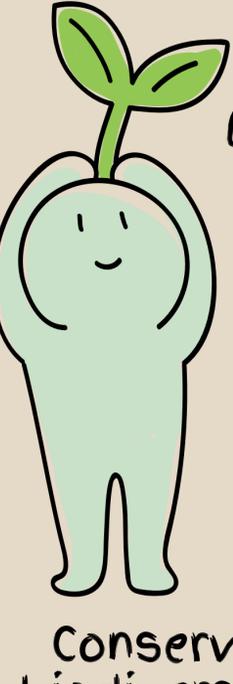
México fue uno de los pioneros en el establecimiento de parques nacionales. Al término de la Guerra de Reforma, en 1876, Don Sebastián Lerdo de Tejada dispone la protección oficial del bosque del Desierto de los Leones, y lo declara "zona de reserva forestal"; a éste mismo bosque, Venustiano Carranza lo decreta parque nacional en 1917. Con ello se buscó también salvaguardar los manantiales que se tenían.

El aprovechamiento de los recursos

Conocido es que los recursos naturales son esenciales para la supervivencia de la humanidad y para el logro de un desarrollo sostenible, pero se destruyen y se agotan de una manera cada vez más acelerada. Paulatinamente se reduce la capacidad regenerativa de los ecosistemas naturales y se provoca un deterioro ambiental que está a punto de ser incontrolable.

La conservación conlleva no sólo al conocimiento potencial de una comunidad natural, sino también que se pueda asegurar su mantenimiento y continuidad, para así determinar la explotación que altera su equilibrio.

Conservación de la biodiversidad



México es uno de los países más diversos del planeta desde el punto de vista biológico. Su compleja fisiografía e historia geológica y climática, principalmente, han creado una variada gama de condiciones que hacen posible la coexistencia de especies de origen tropical y boreal, y que también han permitido, al paso del tiempo, una intensa diversificación de muchos grupos taxonómicos en las zonas continentales de su territorio y a lo largo de sus zonas costeras y oceánicas.

Las razones para conservar la diversidad biológica en México y todo el planeta son las siguientes:

1. Ética. Cada especie es única y tiene el derecho a existir. Cada especie es digna de respeto, independientemente del beneficio que otorgue al ser humano.
2. Ecológica. Las especies evolucionan para llenar nichos o hábitat particulares. Muchas especies dependen de otras para sobrevivir.
3. Estética. Cada especie y ecosistema añade riqueza y belleza a la vida sobre el planeta.
4. Económica (directa). La naturaleza sostiene la economía de muchos países.
5. En la industria farmacéutica, la cuarta parte de los fármacos usados en la medicina actual son de origen vegetal, y hay más de 3 mil antibióticos derivados de microorganismos.
6. Económica (indirecta). Este argumento se sustenta en la potencialidad que puedan tener diversas especies de las cuales no conocemos todavía sus características y propiedades.
7. Otras razones son las culturales y las recreativas.



REFERENCIAS

[HTTPS://PLATAFORMAEDUCATIVAUDS.COM.MX/ASSETS/DOCS/LIBRO/LMV/DBF6EFA7C22B6469EBD5F524A0D5FCCF-LMV404%20ECOLOGIA%20Y%20PRODUCCION%20SUSTENTABLE.PDF](https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LMV/DBF6EFA7C22B6469EBD5F524A0D5FCCF-LMV404%20ECOLOGIA%20Y%20PRODUCCION%20SUSTENTABLE.PDF)